

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, por medio de la presente CERTIFICA: Que en el libro de Actas Municipales, correspondiente a los años 2024-2025 Se encuentra el numeral 14 del acta N.70 Tomos XXXVI y en los folios 13-42 Que literalmente dice: En el municipio de Gualaco, Departamento de Olancho, el día lunes 16 de diciembre del año 2024 Se llevó a cabo reunión ordinaria misma que fue Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, misma que fue presidida Por: el alcalde Municipal Edwin Antonio Díaz Cabrera con la asistencia y participación del vice-alcalde municipal Dr. Darwin David Duron Corroto y de los señores regidores (as) por su orden: 1.- Roque Humberto Escobar Zelaya 2.- Rita Lizeth Ferrera Escobar 3.- Jasmine Xiomara Hernández Espinal 4.- Eduardo Elpidio Acosta Fúnez 5.-suyapa Yolibeth Padilla Licona 6.-Pedro Pablo Oliva Cárcamo 7.- Daruin Raúl Munguía 8.- Juan Carlos Ramírez Argueta y ante la secretaria municipal que da fe, abierta la sesión se procedió. -de la siguiente manera: 1) 2) 3) 4) 5) 6) 7) 8) 9) 10) 11) 12) 13) 14) 14.3 ACUERDOS Y **RESOLUCIONES:** EN **ESTA FECHA** LA HONORABLE CORPORACION APRUEBA POR UNANIMIDAD EL MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES aparecen las firmas, del alcalde municipal Edwin Antonio Díaz, del vice-alcalde municipal Dr. Darwin David Duron Corroto y de los señores regidores (as): 1.- Roque Humberto Escobar Zelaya 2.- Rita Lizeth Ferrera Escobar 3.- Jasmine Xiomara Hernández Espinal 4.- Eduardo Elpidio Acosta Fúnez 5.-suyapa Yolibeth Padilla Licona 6.- Pedro Pablo Oliva Cárcamo 7.- Daruin Raúl Munguía 8-. Juan Carlos Ramírez Argueta firma y sello de la secretaria Municipal que da fe. -Es copia fiel de su original.

Dada en el municipio de Gualaco departamento de Olancho a los 8 días del mes de enero año 2025.

Keyli Mariely Romero Chirinos Secretaria Municipal.

